

Los pediatras de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid con el respaldo de las Sociedades Científicas de Pediatría de Atención Primaria: Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap), la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) y la Sociedad de Madrid y Castilla-La Mancha (SPMYCM) y del Ilustre Colegio de Médicos de la Comunidad de Madrid a través de su Vocalía de Atención Primaria ante la situación de deterioro creciente en la asistencia sanitaria a la población de 0 a 14 años desean poner en conocimiento de la opinión pública y de los medios de comunicación las siguientes consideraciones:

1. Hasta ahora la atención sanitaria en sus vertientes preventiva y asistencial prestada a la población pediátrica de 0 a 14 años se realizaba por parte de los profesionales especialistas en pediatría, siendo nuestro modelo de pediatría de atención primaria uno de los mejores del mundo desarrollado, considerado como el más coste/efectivo, ya que implica menos recursos, es más acorde con las particulares necesidades de los niños y disminuye las hospitalizaciones.
2. El aumento de población, no siempre reconocido, y la disminución del número de profesionales sanitarios encargados de su asistencia ha originado que actualmente no sea posible mantener con pediatras la cobertura de todas las plazas y turnos de trabajo en los Centros de Salud
3. Esto provoca una sobrecarga inadmisibles en las condiciones de trabajo de los profesionales. Se está generalizando que los profesionales existentes actualmente deban asumir la atención de un mayor número de pacientes, bien prolongando su jornada laboral o atendiendo en ella, y sin límite, a pacientes asignados a otros médicos o a otros centros de salud.
4. De lo anterior se desprende un deterioro en la asistencia que reciben los pacientes no sólo en las labores preventivas sino en la atención a todos los problemas de salud.
5. Esta situación, insostenible en algunas áreas, afecta de modo general a todos los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid, y es previsible que empeore de forma inminente con la apertura de nuevos hospitales y la pérdida de profesionales que encuentran en comunidades limítrofes unas mejores condiciones laborales.
6. **Ante esta situación, que consideramos límite, y que demanda la puesta en marcha inmediata de medidas urgentes encaminadas a su solución**, la Administración Sanitaria, la única responsable de la misma, ha mostrado hasta el momento una total indiferencia y no nos consta la puesta en marcha por su parte de ninguna medida encaminada a su solución salvo la de hacer recaer en los profesionales la consecuencia de su **inadecuada planificación y gestión**, a pesar de las advertencias **reiteradas** de las sociedades pediátricas.
7. Por todo ello, el pasado 14 de noviembre de 2007 los pediatras de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid con el respaldo de las Sociedades Científicas de Pediatría de Atención Primaria y del Ilustre Colegio de Médicos de la Comunidad de Madrid a través de su Vocalía de Atención Primaria, se reunieron en Asamblea en el Colegio de Médicos de Madrid para estudiar las posibles medidas a tomar ante el

silencio de la Administración, y en concreto ante la falta de respuesta a la petición de entrevista solicitada al Consejero de Sanidad.

8. Para los médicos de familia el asumir la población infantil provocaría una mayor presión asistencial a sus ya sobrecargadas consultas.
9. El pediatra de Atención Primaria es el profesional formado específicamente, para atender a la población infanto-juvenil y ante la problemática situación actual habrá que reorganizar los recursos disponibles.
10. Que los pediatras van a movilizarse para que la población conozca la situación y llamar la atención sobre el problema.



**Sociedad de Pediatría**  
de Madrid y Castilla - La Mancha



Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria  
(AMPAP)

